



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

EXP. N° 0023251/2011

Córdoba, 11 Agosto de 2011

VISTO:

La nota presentada por la alumna MORALES VALERIANO, FLAVIA ELIZABETH (DNI N° 30.666.009) en la que solicita se le otorgue equivalencia de la materia Inglés, aprobada en la Escuela de Nutrición de U.N.C..

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica a fjs.12

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fjs. 13

La aprobación del Honorable Consejo Directivo en Sesión del día 28 de julio de 2011.

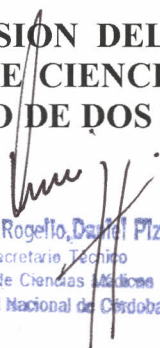
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:**

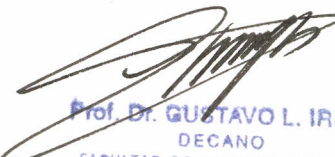
Art. 1°: Otorgar equivalencia a la alumna MORALES VALERIANO, FLAVIA ELIZABETH (DNI N° 30.666.009) en la asignatura Ingles con Ingles de esta Facultad de Ciencias Médicas, rendida y aprobada el día 25/11/08, con 9 (nueve puntos), Actas N° 2086, en la Escuela de Nutrición, Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL  
MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE.**

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIOO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°  
DMCC/ sc

635